



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

311402 da =

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 5
QUILLON, viernes 18 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-31
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-41

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:19.747

Y SON:DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL, PERIODO 30/11/2018 HASTA 30/12/2018, SEGUN FACTURA NRO.: 178546. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	19.747		80238000-3	F-178546
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		19.747	80238000-3	C-0

TOTALES : 19.747 19.747



DIRECCIÓN DEPTO. SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



21 ENE 2019
MUNICIPALIDAD DE QUILLON



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 27353473	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME